

RESOLUCIÓN CS N° 506/13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 19 DIC 2013

Expediente N° 22.071/11.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita la prórroga de la designación interina de la Prof. Adriana Raquel PÉREZ, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS, de 6° año del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Prof. Pérez se extiende hasta el 31 de enero de 2014, y la sustanciación del concurso regular se tramita mediante expediente N° 22008/13, según lo informado por la Dirección del citado Instituto a fojas 36

Que a fojas 37 vta. tomó debida intervención la Secretaría Académica de la Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

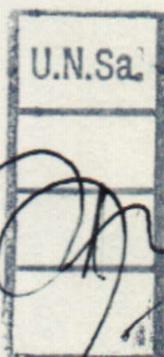
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 349/13,

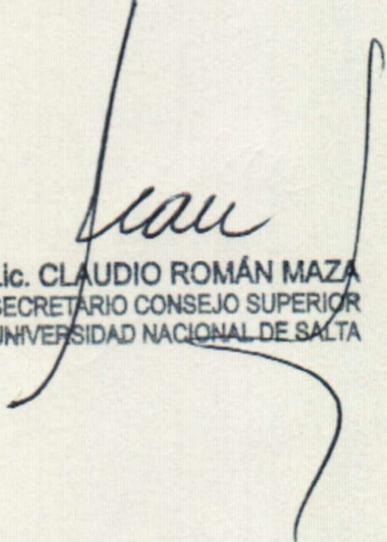
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Extraordinaria del 19 de diciembre de 2013)

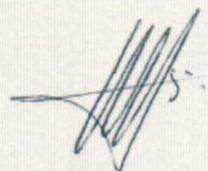
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la **Prof. Adriana Raquel PÉREZ, DNI N° 22.553.751**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS, de 6° año del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de febrero de 2014 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-TARTAGAL, Prof. Pérez, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA